

REQUISITOS PARA SOLICITAR INFORMACION PÚBLICA

PERSONA NATURAL

El solicitante debe identificarse con cualquiera de los siguientes documentos:

- Tarjeta de Identidad
- Pasaporte
- Carne de residente en caso de ser extranjero.

PERSONA JURIDICA

- El solicitante deberá acreditar, además de su existencia legal, el poder suficiente de quien actúa a nombre de esta.